



INFORME QUE A NOMBRE DE LA GERENCIA GENERAL PRESENTA
LA SRA. MARIA ALEXANDRA ESCOBAR MEJIA, A LA JUNTA ORDINARIA DE
SOCIOS DE U.E.S. CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente de U.E.S. CIA. LTDA., y dando cumplimiento a las normas Legales y Estatutarias, me es grato poner a consideración de los señores socios de la compañía, el Informe de Labores correspondiente al año 2016.

1. SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

La Situación financiera de la compañía, por el ejercicio del 2016, hemos sufrido una baja considerable de clientes, lo que ha provocado que apenas podamos cubrir los costos operativos y administrativos y obtener una **UTILIDAD** después de impuestos de \$ 3,355.22.

Por otro lado, es necesario comunicarles que una vez efectuada la constatación física a los Activos Fijos, se han realizado los cuadros de depreciación para obtener los valores reales.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las obligaciones tanto, Municipales, Superintendencia de Compañías, así como con las demás entidades de control. Con relación a los pagos del SRI e IESS, hemos tenido retrasos en los pagos por falta de liquidez al no recibir a tiempo el pago por parte de nuestros clientes.

El total de los Activos de la compañía alcanzó los US \$ 96,750.80.

Los Pasivos que están constituidos principalmente por deudas a terceros y provisiones, ascienden a US \$ 4,319.26.

El Patrimonio Neto a Diciembre del 2016 es de US \$ 93,431.54

Los ingresos generados por la compañía ascienden a US \$ 139,050.00 en cuanto a la situación de gastos operativos y administrativos, éstos han sido de US \$ 131,856.99 producto de lo cual la compañía tiene una utilidad contable de US \$ 7.193,01

Con estos antecedentes debo manifestarles que al 31 de Diciembre del 2016, la compañía presenta una situación financiera aceptable, acorde a la grave crisis económica que existe en el país, para lo cual adjunto al presente los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.



DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La utilidad neta es de US \$ 3,355.22 las cuales y con la finalidad de capitalizar a la empresa se destinan a Utilidades no Distribuidas.

De las utilidades de los trabajadores que asciende a US \$ 1,078.95, se cancelará en la fecha que estipulan las leyes respectivas.

OTROS ASPECTOS

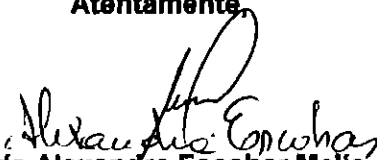
La gerencia y la administración han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Se ha controlado adecuadamente los libros sociales de la compañía y las actas de juntas se archivan correctamente.

Esperemos que en el nuevo ejercicio financiero se logre conseguir contratos que ayuden a financiar los costos operativos y administrativos y mejorar la situación financiera de la compañía, de igual manera se destinara recursos para adquirir vehículos y de esa manera evitar la contratación de este servicio que es elevado.

Por otro lado agradezco el apoyo del personal administrativo, supervisores y custodios de la compañía y a ustedes señores socios por la confianza depositada.

Atentamente,


María Alexandra Escobar Mejía
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

Guayaquil, Marzo 30, del 2017